

SE PRESENTA INFORME PERICIAL.  
JUZGADO DEL TRABAJO DE LA TERCERA NOMINACION. CONCEPCION.  
JUICIO: SOSA GRACIELA DEL VALLE VS/ LA EXPERTA ART SA S/ COBRO  
DE PESOS. EXPTE. N° 52/20.-

DANTE A. CIPULLI, Perito Medico Oficial designado en autos, a V S. con respeto digo:

Que después de haber examinado a la actora; Sra. Sosa Graciela del Valle, de 52 años de edad, DNI N° 20581046 con domicilio en Rio Chico, y ama de casa, es que vengo a informar sobre la pericia solicitada.

#### ANTECEDENTES MEDICOLEGALES.

Manifiesta que ingresó a trabajar a Alpargatas durante el año 92, desempeñándose en el sector aparado, cosiendo la capellada de las zapatillas, y también otros trabajos manuales, trabajando casi siempre sentada. Hace tiempo comenzó a experimentar dolor lumbar, consultando con traumatólogo quien diagnosticó ciatalgia y la trató con antiinflamatorios. Refiere que también le duele el cuello, ambas muñecas y las piernas. Ante las preguntas sobre su estado de ánimo refiere que se siente bien y no ha notado ningún tipo de sufrimiento psíquico, ni efectúa ningún tratamiento.

#### EXAMEN FISICO.

Paciente lucida afebril, ubicada en tiempo y espacio.

Cabeza: conjuntivas rosadas, lengua húmeda, pupilas iguales.

Cuello: latidos carotídeos presentes, no se palpa tiroides ni adenopatías. Columna cervical: flexión 20°=1%, extensión 10°=2%, rotación 20°= 1%, lateralización 10°= 3%.-

Tórax: Ap. Cardiovascular: ruidos cardiacos normales silencios libres.

Ap. Respiratorio: buena entrada de aire a ambos campos pulmonares. No se auscultan ruidos agregados.

Abdomen: blando y depresible. No se palpan vísceras.

Ambas muñecas: fuerza y musculatura conservadas. Signo de Tinnel negativo. Movimientos conservados sin limitación funcional.

Columna lumbosacra: Signo de Lasegue negativo. Flexión 60°=3%, extensión 10°=2% inclinación lateral 10°= 2%, rotación 20°= 2 %.-

Miembros: No se aprecian varices en miembros inferiores.

## EXAMENES SOLICITADOS.

Rx de columna cervical: densidad ósea disminuida. Osteofitos y pinzamientos múltiples. Inversión de la lordosis fisiológica. Dra. Altieri. 25/8/22.

Rx de columna lumbosacra: Densidad ósea disminuida. Osteofitos y pinzamientos múltiples. Dra. Altieri. 25/8/22.

Presentó: tres audiometría de fechas 25/8; 1 y 8/9/22. Lic. Pasquero.

## CONSIDERACIONES MEDICOLEGALES.

La actora padece cuadro de artrosis en columna cervical y lumbosacra. Se denomina así al proceso degenerativo que se instala y progresa evolutivamente en las personas a partir de la cuarta década de la vida. Se trata de procesos de aposición ósea en bordes vertebrales que van a formar los osteofitos o "picos de loro", produciéndose también, cambios en los discos intervertebrales, como la deshidratación y la disminución de los espacios intervertebrales. Todos estos fenómenos causan dolor y limitación funcional, con progresión a través de los años. Se conoce que esta enfermedad posee una carga genética, aceptándose que trabajos intensos pueden favorecer su desarrollo. En cuanto a la hipoacusia invocada, las audiometrías obtenidas no resultan mensurables aplicando tabla AMA.

## CONCLUSIONES.

Al momento del examen clínico y con los estudios aportados presenta: a) lumbalgia con limitación funcional (9%), y b) cervicalgia con limitación funcional (6,3% con capacidad restante). Además se consideran los factores de ponderación: a) dificultad para la tarea 10% de 15,3= 1,5 y edad 1. Padece incapacidad parcial y permanente del 17,8 % aplicando cálculo de la capacidad restante y factores de ponderación. El trabajo realizado pudo actuar acelerando o agravando el desarrollo de las enfermedades descriptas, pudiendo ser responsable en 1/3 del total fijado.

Es cuanto puedo informar.

JUSTICIA.